RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Bachilleres "Artículo Tercero Constitucional Vespertina" se aproxima a celebrar las bodas de oro de su fundación y, por tal motivo, en la antesala de dicho acontecimiento, inaugurar esta página electrónica tiene especial relevancia dada la magnificación de los medios electrónicos en la era de la tecnología postmoderna.

Hablar de su historia es adentrarse a un sinfín de acontecimientos que la han ido conformando con el paso del tiempo desde aquél febrero de 1963. El maestro Ernesto Domínguez Milián asienta en su monografía una serie de datos que vale la pena traerlos a la memoria histórica para entender su aparición. Helos aquí:

"...era el año de 1962, gobernaba nuestro país el Lic. Adolfo López Mateos Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en el período de 1958-1964; mientras que en el Estado de Veracruz el Lic. Fernando López Arias fue electo gobernador para el período constitucional 1962-1968. Las Escuelas de Educación Superior dependían de la Universidad Veracruzana, el rector en funciones era el Lic. Fernando Salmerón Roíz, el Director del Departamento de Enseñanza Media de la U.V. el Lic. Serafín Zamora Briones; posteriormente asume la rectoría el Lic. Fernando García Barna y ocupa la Dirección de Enseñanza Media el Lic. Marco Antonio Ramírez Luzuriaga.

Los organismos predominantes en esa época: la F.F.V.C. (Federación Estudiantil Veracruzana) cuyos dirigentes eran Mario Enrique Escobar como presidente y José Luis Cíntora Franco, secretario general, Abelardo Iparrea, secretario de finanzas y Carlos Domínguez Milián, secretario de acción electoral. La agrupación M.O.C.E.V. (Movimiento Cultural Estudiantil Veracruzano) cuyos dirigentes eran Abelardo Iparrea Salaya y Octavio Andrés Téllez Martínez.

Estos grupos estudiantiles fueron los creadores, impulsores y gestores del proyecto educativo de la Escuela de Bachilleres Nocturna "Artículo 3° Constitucional". Reunidos en asamblea plenaria los integrantes del MOCEV para analizar la problemática educativa de Xalapa generan el proyecto de la fundación

de la escuela a propuesta de Carlos Méndez de la Luz, integrante del organismo estudiantil. Se propone una comisión de estudiantes y profesionistas de la U.V. para entrevistarse con el Señor Gobernador Lic. Fernando López Arias para exponerle la creación de la Escuela de Bachilleres; quien las analiza con el Rector en funciones Lic. Fernando Salmerón Roíz para que estudiara el caso y la posibilidad de incluirlos en el presupuesto educativo de la U.V., su petición es negada con el argumento de carecer de presupuesto para pagar al personal docente, administrativo y manual; los jóvenes no desmayan en su ideal e insisten ante el rector, ofreciendo sus servicios de manera gratuita. Ante la acción filantrópica y desinteresada de los estudiantes y pasantes profesionistas de las diferentes facultades de la U.V., las autoridades le otorgan la autorización el día 17 de febrero de 1963. Inician labores en un edificio ubicado en la calle de Nicolás Bravo No. 7 (instalaciones que hoy ocupa la Escuela de Bachilleres "Constitución de 1917" fundada en 1980) el día 27 de febrero de 1963 se declaran inaugurados los cursos (135 alumnos, 40 docentes). Todo bajo la dirección de Guillermo Ordóñez Ramírez y el Profr. Carlos Méndez de la Luz. Se conforman tres grupos en un turno nocturno: 1° "A", 1° "B", 1° "C", permanecen en este edificio por dos meses, al ser requerida la desocupación del inmueble se abocan a la tarea de conseguir otro local; recurren a la profesora Ana María Rodríguez, directora de la escuela primaria "Josefa Ortiz de Domínguez reconocida académica amante de la juventud y el progreso quien accede a la petición de los maestros y alumnos fundadores, otorgándoles permiso para hacer uso de las instalaciones al término de las labores académicas de las niñas de la primaria; en un horario de 17:00 a 22:00 horas.

En poco tiempo nuestra institución alcanza fama por su alta calidad académica, de alumnos de Xalapa y sus alrededores, así como estados circunvecinos: Tlaxcala, Tabasco, Chiapas, etc., acuden a solicitar su inscripción. En 1964 crece la matrícula a 300 alumnos distribuidos en primer año y segundo año de bachillerato.

En el año de 1967 todavía bajo la dirección del Lic. Guillermo Ordóñez Ramírez, la población estudiantil es de cerca de 600 jóvenes. En el año de 1966 ante la

creciente demanda educativa las instalaciones de la escuela primaria se convierten en aulas inapropiadas para albergar a tanto estudiante; por lo cual el presidente de la mesa directiva Ernesto Fernández Panes y su comité solicitan al Lic. López Arias un terreno para construir un edificio propio para la institución, el Gobernador accede a la petición, no sin antes visitar el edificio en donde de manera precaria laboraban docentes y alumnos; profundamente impresionado por los grandes logros de los docentes fundadores y estudiantes; ordena que de inmediato la U.V. los incorpore a la nómina y presupuesto del organismo educativo, recomendando que se les pague de manera retroactiva al inicio de labores de la institución. Asimismo dispone de un predio de tres hectáreas del antiguo ejido de San Roque para que sea donado a la escuela en ciernes en donde se construiría la institución escolar; este predio se encontraba ubicado en la hoy avenida Adolfo Ruíz Cortines No. 2901 muy cerca de las instalaciones de la Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen" una de las obras que prestigiaron al Lic. López Arias, en el año de 1971 el humanista gobernador Lic. Rafael Murillo Vidal entregar'ia a la comunidad educativa de la Escuela de Bachilleres "Artículo Tercero Constitucional" un moderno complejo educativo; con aulas con capacidad para 40 alumnos con hermosos y espaciosos jardines". (fin de la cita textual)

En todo este tiempo transcurrido han egresado de sus filas alumnos que muchos de ellos han destacado en actividades deportivas, políticas, sociales, culturales y artísticas; la escuela adquiere un prestigio que rebasa los límites del Estado; se puede afirmar que desde su fundación ha sido generadora de muchos profesionistas que con orgullo se expresan de su *alma mater*. A continuación me permito enlistar algunos de ellos:

Lic. Fidel Herrera Beltrán, exgobernador de Veracruz.

Dr. Raúl Arias Lobillo, Rector de la Universidad Veracruzana.

Lic. René Poblete, expresidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado.

Lic. Carlos Rodríguez Velasco, exalcalde de Xalapa, exrector de la Universidad Pedagógica Veracruzana, exdirector del IPAX (Instituto de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y Comercial) y actualmente Coordinadores de Asesores de la SEV.

Profra. Margarita Cesárea Bada Lugo.

Dr. Carlos García Méndez, Rector Emérito de la Universidad de Xalapa y exsecretario de Desarrollo Económico en la entidad.

Lic. Leopoldo Castillo Rodríguez, exsecretario general fundador del SUTSEM (Sindicato Unificador de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Magisterio).

Mtro. Ernesto Gerardo Fernández Panes, exconsejero electoral de Veracruz y catedrático Universitario.

Lic. Rafael Arias Hernández, exsecretario académico de la U.V. y exdirector del COPLADEVER.

Lic. José Luis Salas Torres, Magistrado en el Estado.

Benjamín Sigüenza Salcedo.

Fidela García Huerta.

Antropóloga Libertad Hernández Landa (finada)

Mtro. Pedro Linares Fernández.

Filemón Arcos Suárez, exdiputado federal, secretario general del Sindicato de Músicos de la República Mexicana e integrante del grupo artístico "Los Joao".

Lic. Jaime Cisneros González, regidor del Ayuntamiento de Xalapa.

Lic. Dalos Ulises Rodríguez Vargas, exdiputado local.

Lic. Juan Armenta López.

Dr. René Álvarez Montero y muchos más que han destacado y siguen destacando en los cuatro puntos cardinales de nuestra querida patria.

Sirvan pues estos datos para que las nuevas generaciones y sobre todo, aquellos cibernautas que accesan a este tipo de medios tengan una aproximación certera de lo que es, ha sido y seguirá siendo nuestra entrañable institución por mucho tiempo más. ¡LOOR A ELLA!

Mtro. Daniel Méndez Vivanco

Xalapa-Enríquez, Ver., primavera de 2011